

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO PASTO - NARIÑO.

Calle 19A # 42A – 45 Pasto, Nariño - Colombia
Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm
E-mail: ldv.pasto@ica.gov.co

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Pasto, LDV Pasto, ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies de interés productivo para la región.

Este laboratorio hace parte de **una red de 26 laboratorios** de Diagnóstico Veterinario ubicados estratégicamente en diferentes ciudades del país, quienes tienen como referencia el **Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario LNDV**, ubicado en la ciudad de Bogotá, el cual ofrece el portafolio completo de pruebas de laboratorio.

SERVICIOS ANALÍTICOS QUE PRESTA EL LDV- PASTO

SEROLOGÍA

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)	TARIFA
1040	Brucelosis	Aglutinación rosa de bengala	Bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos,	Suero sanguíneo	6	9,000
1033	Brucelosis	Fluorescencia polarizada	Bovina, bufalina	Suero sanguíneo	7	14,650
1019	Brucelosis	ELISA indirecta	Bovinos	Suero sanguíneo	7	15,000

1042	Anemia infecciosa equina – AIE	Inmunodifusión en gel Agar - IDGA	Equinos	Suero sanguíneo	5	22,300
1025	Influenza aviar	ELISA de bloqueo	Aves de corral	Suero sanguíneo	7	14,000
1125	Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS) Antígeno.	ELISA Directa	Porcinos	Suero sanguíneo	7	33,150
1025	Gastroenteritis transmisible y coronavirus respiratorio porcino en suero	ELISA de Bloqueo	Porcinos	Suero sanguíneo	7	14,000

PATOLOGIA CLÍNICA

CÓDIGO TARIFARIO	TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)	TARIFA
1028	Parasitología	Identificación y clasificación de parásitos gastrointestinales	Varias especies	Materia fecal	2	12,800
1028	Coproparasitario (Técnica de Dennis)	Identificación de Fasciola hepática	Varias especies	Materia fecal	2	12,800
1028	Coproparasitario (Técnica Baermann)	Identificación de parásitos pulmonares	Varias especies	Materia fecal	2	12,800
1028	Raspado de piel	Identificación de ectoparásitos y hongos en piel	Varias especies	Raspado de piel	2	12,800
1006	Cuadro hemático y hemoparásitos	Hematocrito, hemoglobina, conteo total de glóbulos blancos y conteo diferencial de glóbulos blancos Frotis, porcentaje de parasitemia y prueba de Wood	Varias especies	Sangres con EDTA	2	19,700

DIAGNÓSTICO INTEGRAL

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)	TARIFA
1013	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Grandes animales	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Bovinos y Equinos	Animal convaleciente / cadáver	10 a 15	237,250
1014	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Medianos animales	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Ovinos, caprinos y porcinos	Animal convaleciente / cadáver	10 a 15	126,350
1015	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Otros	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Roedores, silvestres y aves	Animal convaleciente / cadáver	10 a 15	86,150
1015	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Otros	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Peces	Animal convaleciente / cadáver	10 a 15	86,150
1016	Toma de muestra para el diagnóstico integral : Pequeños animales	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Caninos y felinos	Animal convaleciente / cadáver	10 a 15	98,700

Para conocer la oferta total de pruebas en los laboratorios de diagnóstico veterinario puede ingresar al siguiente link: [Portafolio de servicios LABORATORIOS VETERINARIOS](#)

Teniendo en cuenta lo anterior, si nuestros clientes requieren una prueba que no se realiza en el LDV- Pasto, estamos en capacidad de recibir la(s) muestra(s) y redireccionarla(s) al LNDV o al LDV de la red donde se oferte dicho servicio.

Cuando el LDV- Pasto deba redireccionar muestras a otro laboratorio, informará al cliente que se adicionan máximo 5 días hábiles al tiempo de respuesta establecido en el laboratorio receptor que realizará el análisis de dichas muestras.

CONSIDERACIONES DE ACUERDO CON EL TIPO DE MUESTRA Y/O TIPO DE ANÁLISIS

1. **Suero sanguíneo:** Entregar en el laboratorio preferiblemente el suero sanguíneo separado a partir de la sangre total de cada animal. De no poder centrifugar las muestras debe enviar sangre en tubos de tapa amarilla o en su defecto tapa roja organizados preferiblemente en gradillas para que las muestras se mantengan en posición vertical y se minimice de esta manera la posibilidad de producir hemólisis.

Estas muestras de suero o sangre deben enviarse y/o entregarse en el área de recepción de muestras del LDV, en una nevera de icopor con suficientes geles refrigerantes, y debidamente identificadas, acompañadas de la forma 3-122 completamente diligenciada y del pago correspondiente.

2. **Tejido en formol:** El servicio de histopatología requiere solo tejidos conservados en formol al 10%, en empaques plásticos preferiblemente o de vidrio de tapa ancha, debidamente identificados, a temperatura ambiente, nunca congelados, acompañados de la forma 3-877 completamente diligenciada y del soporte del pago correspondiente
3. **Cultivo bacteriológico:** Para este servicio es importante tener en cuenta el tipo de muestra requerido, su conservación debe ser en refrigeración y deben llegar en el menor tiempo posible al laboratorio para evitar contaminación de las muestras.

Cuando el usuario requiera el servicio de tipificación y/o antibiograma debe registrarlo en las observaciones de la forma respectiva, para que si se aísla la bacteria el laboratorio preserve la cepa mientras el usuario realiza el pago y solicitud del servicio.

El servicio de tipificación se realiza solo para algunas bacterias después de realizar primero el cultivo bacteriológico en el que se aísla la bacteria, por esta razón solo después de recibir el resultado el usuario debe realizar el pago, y diligenciar la forma 3-877 para solicitar al laboratorio el servicio de tipificación, en un plazo máximo de 3 días hábiles; estas indicaciones aplican también para el servicio de antibiograma

4. **Otros:** las muestras diferentes a suero sanguíneo, tales como tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, entre otros, deben ser identificadas, envasadas en bolsas plásticas o frascos, de cierre hermético, separadas por tipo de muestra, refrigeradas dentro de neveras de icopor acompañadas de la forma 3-877 completamente diligenciada y del soporte del pago correspondiente

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO VETERINARIO

En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como:

1. Muestra no identificada.
2. Viales con identificación repetida.
3. Muestra hemolizada
4. Muestra contaminada
5. Muestra autolisada.
6. Muestra lipémica
7. Viales vacíos
8. Presencia de aditivo no procedente
9. Temperatura de conservación que incumpla lo establecido en el procedimiento respectivo
10. Viales con volumen de suero sanguíneo inferior a 500 uL, aproximadamente
11. Tubos con sangre completa con volumen inferior a 2 cm³, aproximadamente
12. Formas no vigentes, incompletas, ilegibles o no firmadas por el solicitante
13. No adjuntar a la muestra la forma respectiva
14. No factura de pago del servicio cuando aplique
15. No coincidencia de la identificación en el recipiente de la muestra, con la relacionada en la forma correspondiente.

Es importante recordar que solo con los documentos correctos, soporte de pago y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso de la solicitud al laboratorio.

Cuando las muestras son sangres completas, los clientes externos deben esperar en el área de recepción de muestras del laboratorio, mientras se realiza el proceso de centrifugación de las muestras, de esta manera se conocerá el número de muestras a pagar y a radicar. Si se evidencian inconsistencias técnicas o administrativas (criterios técnicos o administrativos de aceptación o rechazo), el LDV las notificará inmediatamente para que sean corregidas y continuar el proceso.

Es importante que consulte toda la información relacionada con la recepción y radicación de solicitudes analíticas en los laboratorios de diagnóstico veterinario en el siguiente link: [Recepción de muestras](#)

Para entregar muestras en los LDV del ICA se requieren los siguientes documentos según el tipo de muestras:

★ **Muestras oficiales (requeridas por el ICA):**

- Forma de Solicitud de servicio diligenciada:
 - Forma 3-098: formulario de recolección de muestras y reporte de resultados de influenza aviar
 - Forma 3-106: información inicial de ocurrencia de enfermedad en un predio
 - Forma 3-122: análisis serológicos – solicitud
 - Forma 3-122A: solicitud de análisis serológico para brucelosis (organismos de inspección).
- Consignación original por concepto del servicio (aplica para muestras de exportación).

★ **Muestras particulares: clientes externos (médicos veterinarios particulares, propietarios de animales, comercializadores, gremios):**

- Consignación original por concepto del servicio.
- Forma 3-122: Análisis serológicos – solicitud
- Forma 3-877: Formato único de recepción de muestras
- Si es primera vez de servicio adjuntar copia RUT o Cédula.

Es necesario enviar con las muestras la consignación en físico original (no copia, no escaneada) para elaborar la factura. Otra opción es que el cliente puede solicitar la factura en cualquier oficina del ICA del país y enviarla con los documentos respectivos y las muestras.

La cuenta de Davivienda le permite al cliente realizar el pago por transferencia; solo en este caso se acepta el soporte de la transferencia vía correo electrónico donde se observe claramente que es "exitosa" y los datos de nombre, cédula o Nit del propietario de la cuenta de la cual hacen la transferencia.

Los costos de los servicios se deben consultar en el siguiente link [Tarifas](#)

Para más información por favor solicitarla al correo ldv.pasto@ica.gov.co

Una vez se entregue la solicitud de servicio en los laboratorios, el cliente acepta la política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web del instituto <https://www.ica.gov.co/home/politica-de-privacidad-y-proteccion-de-datos-perso>

TRÁMITE DE PAGO DEL SERVICIO SOLICITADO

La gerencia seccional Nariño cuenta con una oficina de recaudo que ofrece varios métodos de pago, en primera instancia a través de datafonos y segunda por consignación a cuentas autorizadas.

Esta información de facturación se encuentra en la página web del ICA, ingresando en el siguiente enlace <https://www.ica.gov.co/oferta-institucional/tarifas/informacion-de-adicional>

DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

Señor usuario, para la atención de su solicitud de devolución, es importante tener en cuenta la siguiente información en:

[Devolucion-de-ingresos](#)